

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Noviembre Diecinueve de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2018-00258-00.
Demandante: FANNY MARTINEZ PEÑA
Demandado: RAFAEL MARIA TRIANA CORDOBA

En atención a la imposibilidad de realizarse la diligencia programada por el despacho para el día 10 de noviembre de 2021 y continuando el trámite correspondiente dentro del Incidente de Nulidad, se abre a pruebas y dispone:

Téngase como tales por la parte Incidentante:

1º) Los documentos aportados con el escrito de incidente.

2º) Para que tenga lugar la audiencia pública, para recibir el interrogatorio de parte del demandante FANNY MARTINEZ PEÑA, señálese la hora de las 11:00 A.M. del día 26 de Enero del año 2022. Queda notificado por estado.

3º) Para que tenga lugar la audiencia pública, para recibir los testimonios de los señores GABRIEL PEÑA MONCADA y JESUS HERNANDO HERNANDEZ MEDRANO, señálese la hora de las 11:00 A.M. del día 26 de Enero del año 2022. Queda notificado por estado.

La audiencia se llevará a cabo en forma VIRTUAL, para ello, previo a su celebración se les enviará el enlace para su ingreso, junto con la URL del expediente digitalizado para su consulta y el protocolo e instrucciones necesarios para su participación. Secretaría proceda de conformidad.

Téngase como tales por la parte Incidentada:

1º) No solicito, no se decretan.

NOTIFIQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

Firmado Por:

**Leonel Fernando Giraldo Roa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 012
Ibague - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9445460e2428afae74c8aeacb7d89c368d3764c211144d628815f80f1f676c14

Documento generado en 19/11/2021 12:27:13 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA**

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.045 fijado en la secretaría del juzgado hoy
Noviembre 22 de 2021 a las 8:00 a.m.

**NHORA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA**